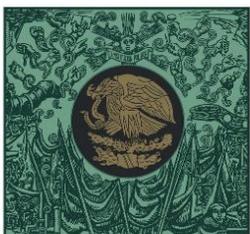


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López
Diputada Federal
1er Informe de Actividades Legislativas

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DE LA UNIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López

Diputada Federal

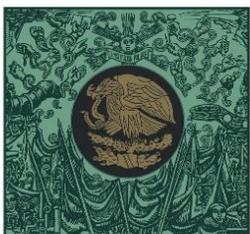
1er Informe de Actividades Legislativas

PRESENTACIÓN

Con base en lo dispuesto en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados me permito informar sobre las actividades legislativas desarrolladas en el primer año de gestión (2018-2019) de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

Desde el primer día de la actual Legislatura cuando tomé protesta como Diputada Federal del Congreso de la Unión me he desempeñado con mi mayor esfuerzo para dar los resultados que la ciudadanía espera encontrar en el voto que depositó en las urnas para generar un cambio tan anhelado, después de la histórica votación del 1 de julio de 2018 donde la gente eligió la alternancia en el poder, uno de mis objetivos ha sido generar los canales y mecanismos que nos permitan transitar a un diálogo con las distintas fuerzas políticas que conformamos la LXIV Legislatura, ya que el buen gobierno se construye escuchando todas las voces, pero con un fuerte diálogo y discusión de las ideas que nos permita llegar a acuerdos legislativos por el bien de la vida pública de México.

Sin duda, los retos que representa transitar hacia el cambio que la gente espera son mayúsculos, pero estoy convencida que con perseverancia y mucha inteligencia podremos llevar a buen puerto las acciones para dar respuesta a las necesidades de nuestro país, es momento de hacer frente a la gran ola de violencia que existe, al bache económico que cada vez parece más difícil de superar, a la falta de empleo, a la desigualdad, a la crisis de derechos humanos, a la corrupción y al cambio climático. A lo largo de este informe daré cuenta de las acciones que hemos emprendido para contrarrestar estos problemas y cómo hemos ido trabajando de la mano de la ciudadanía para lograr juntos tener un mejor país.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López

Diputada Federal

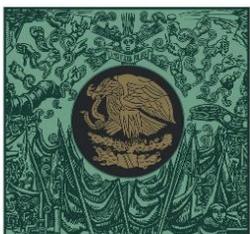
1er Informe de Actividades Legislativas

AGENDA LEGISLATIVA

Durante mi primer año de trabajo legislativo en la Cámara de Diputados, además de seguir impulsando reformas a la ley que procuren el cuidado al medio ambiente, la apertura del mercado energético y velar para que las leyes de México contemplen y cuiden los derechos mínimos vitales que todos requerimos para tener una vida óptima, trabajé para lograr que México sea más equitativo para todos.

A lo largo de este año, nos dimos a la tarea de realizar distintas propuestas de modificación a las leyes para perfeccionarlas y así garantizar el bienestar de todos, al atender temas como la seguridad y la educación entre otros, algunos de los temas y reformas realizadas en pro del bienestar de todas y todos que encabezaron mi agenda legislativa son los siguientes:

- Se aprobó la Reforma Educativa, cuyo fin fue establecer que el Estado esté obligado a brindar **educación de excelencia** desde la básica hasta la superior.
- Logramos fortalecer los derechos de las trabajadoras del hogar quienes deberán percibir un **sueldo dos veces superior al mínimo** y contarán con prestaciones como afiliación al IMSS, aguinaldo y vacaciones.
- Aprobamos la **paridad de género**, lo que permite que la mitad de los cargos públicos a nivel federal, estatal, municipal y órganos autónomos sean **ocupados por mujeres**.
- Se reformó la ley para ampliar los derechos que los migrantes tienen durante su estancia en México, para evitar violentar sus **derechos humanos y garantizarlos**.
- Aprobamos la creación de la **Guardia Nacional**.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López

Diputada Federal

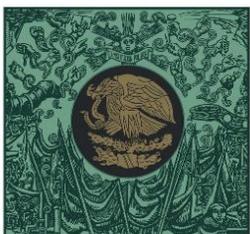
1er Informe de Actividades Legislativas

- También se aprobaron las leyes secundarias de la Guardia Nacional para que este nuevo órgano de **seguridad no infrinja los Derechos Humanos** mientras realizan sus actividades.
- Se creó la Fiscalía General de la República como un ente **autónomo e independiente** que sustituye a la Procuraduría General de la República.
- Además para optimizar la atención a las problemáticas de **violencia e inseguridad** que afectan al país, se creó la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.
- Aprobamos la **Revocación de Mandato** para que la ciudadanía decida mediante una consulta popular si quiere seguir siendo gobernado por el mismo Presidente a mitad de su periodo tras su desenvolvimiento al frente de México.
- Aprobamos la incorporación de delitos que ameritan prisión oficiosa, como abuso o violencia sexual, feminicidio, robo a casa habitación, entre otros.

INICIATIVAS

A lo largo del primer año legislativo de actividades presenté varias iniciativas de ley en las siguientes materias:

- Artesanos.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, misma que pretende dotar de mayores apoyos a este sector.
- Salud.- Garantizar el derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de los hijos, estableciendo la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la interrupción del embarazo.
- Educación.- Establecer que la evaluación educativa no tenga relación con la permanencia en el empleo del maestro.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López

Diputada Federal

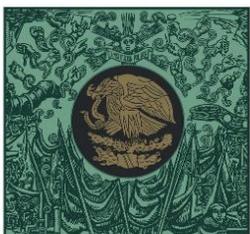
1er Informe de Actividades Legislativas

- Hacienda.- Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de crear el impuesto sobre ingresos procedentes de servicios digitales, debe mejorarse la recaudación.
- Paridad de Género.- Garantizar la paridad de género en la integración de comisiones y comités de la Cámara de Diputados.
- Energía y Hacienda.- Eliminar las cuotas aplicables de IEPS e IVA por la enajenación de combustibles automotrices, sancionar con prisión preventiva oficiosa a quien cometa delitos en materia de hidrocarburos.
- Derechos infantiles.- Prohibir el matrimonio entre personas menores de dieciocho años.
- Derechos Humanos.- Prohibir todo acto de discriminación de identidad personal. Este derecho incluirá la modificación de su identidad de género.

PUNTOS DE ACUERDO

También presentamos exhortos donde buscamos que los derechos humanos y la energía sean atendidos:

- Playas Incluyentes.- Se exhortó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a realizar gestiones para que el acceso a las playas del país sea inclusivo para todas las personas, sobre todo aquellas que cuenten con alguna discapacidad, y a emitir las medidas cautelares y acciones jurídicas para garantizarlo.
- Etanol.- Por el que se exhorta a la CRE, a realizar la modificación a la NOM-016-CRE-2016, a efecto de permitir el uso de Etanol desde un 10% en las áreas metropolitanas de Valle de México, Guadalajara y Monterrey, ejercitando



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López Diputada Federal 1er Informe de Actividades Legislativas

además las acciones legales que procedan a efecto de que las personas puedan hacer uso de los diversos bioenergéticos disponibles.

COMISIÓN DE MARINA

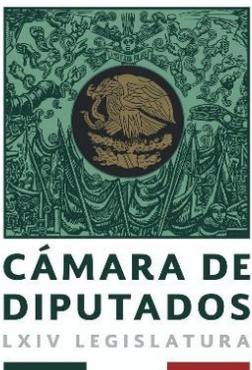
Con la conformación de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión y a su vez la integración de las Comisiones Ordinarias y gracias al diálogo y consenso tengo el honor de presidir la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, sin duda el sector marítimo es uno de los pilares económicos y culturales más importantes de nuestro país, no cabe duda que la agenda y problemáticas en dicho sector son abismales, por lo que tuvimos a bien realizar las siguientes acciones:

Integración de la Comisión de Marina

Presidente: Dip. Mónica Almeida López.

Secretarios: Dip. Julio Carranza Aréas, Dip. Jorge Arturo Arguelles Victorero, Dip. Ma. Del Rosario Guzmán Avilés, Dip. Juan Ortiz Guarneros, Dip. Idalia Reyes Miguel.

Integrantes: Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Dip. Laura Patricia Ávalos Magaña Teresa Burelo Cortázar, Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Dip. Lucio de Jesús Jiménez, Dip. Ma. Bertha Espinoza Segura, Dip. Ricardo Flores Suárez, Dip. Jesús Fernando García Hernández, Dip. Benito Medina Herrera, Dip. Edith Marisol Mercado Torres, Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe, Dip. Mario Ramos Tamez, Dip. Armando Reyes Ledesma, Dip. Ediltrudis Rodríguez Arellano, Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán, Dip. Maximiliano Ruíz Arias, Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz, Dip. Carlos Alberto Valenzuela González y Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos.



Mónica Almeida López
Diputada Federal
1er Informe de Actividades Legislativas

Reuniones de trabajo
Secretaría de Marina

El 21 de noviembre de 2018, en las instalaciones de la Secretaría de Marina, los diputados de la Comisión de Marina asistieron a una reunión de trabajo con el Secretario de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, se contó con la presencia del Inspector y Contralor General de la Secretaría de Marina Almirante José Rafael Ojeda Durán.

Objeto:

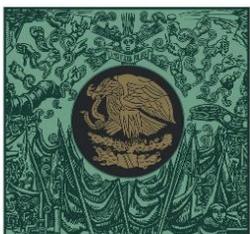
- Conocer las actividades propias de la Secretaría de Marina.
- Conocer la misión, la visión, las actividades de la Secretaría de Marina y del tema de construcciones navales.

Conclusiones:

- Reconocer las funciones y atribuciones correspondientes a la Secretaría de Marina con los legisladores de la LXIV con el compromiso de reconocer fortalezas que sirvan de base para afirmar las acciones de la Armada de México.
- Los legisladores expresaron su compromiso de estrechar lazos de comunicación continua entre ambas instituciones, en todos los temas legislativos que puedan servir para contribuir al mejoramiento del entorno marítimo en general.

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

En noviembre de 2018 se realizó con el grupo de trabajo denominado Propuestas para fortalecer al cabotaje en México, en las instalaciones de la Dirección General de Marina Mercante. Miembros de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, la Administración General de Aduanas, la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo, y la Asociación Mexicana de Agentes Navieros tuvieron participación en dicha reunión.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López Diputada Federal 1er Informe de Actividades Legislativas

Objeto:

- Presentación de los avances de las acciones para el fomento del cabotaje en las costas mexicanas.

Conclusiones:

- La Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPYMM) informó de los avances a la fecha en espera de que se diera la continuidad dentro del cambio de gobierno.
- El 20 de febrero de 2019 se tuvo una reunión en las oficinas de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Objeto:

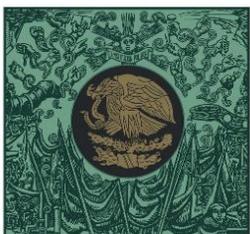
- Reunión de acercamiento con la Coordinación General de Puertos.
- Conocer las actividades propias de la Coordinación General de Puertos.

Conclusiones:

- Primera Sesión de acercamiento con la nueva administración de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante que permitió conocer de forma global el trabajo que se realiza en los puertos de México y los principales proyectos que se tienen en materia de Educación Náutica y Construcción Naval.

Secretaría de Marina

El junio de 2019, en las instalaciones de la Secretaría de Marina, los diputados de la Comisión de Marina asistieron a una reunión de trabajo con el personal del área de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector público.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López
Diputada Federal
1er Informe de Actividades Legislativas

Objeto:

- Conocer las actividades que desarrolla esta área de la Secretaría.

Conclusiones:

- Esta reunión a petición de los diputados del Partido Acción Nacional miembros de la Comisión, solventaron dudas que tenían con respecto a material y equipo de la propia Secretaría.

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

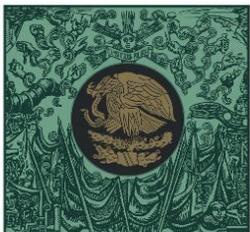
En junio de 2019 se realizó en la Cámara de Diputados y contó con la participación del proponente y sus asesores técnicos, así como los representantes de la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Educación y los asesores de las Comisiones de Comunicaciones y Transportes y Educación.

Objeto:

- Analizar la Iniciativa que se turnó para opinión y que se refiere a la Ley que crea la Universidad Nacional Náutica Mercante.

Conclusiones:

- La Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPYMM) informó de los estudios que se han realizado con respecto al tema.
- La Comisión de Marina se comprometió a realizar una opinión que incluya a todos los involucrados en el tema y redunde en beneficio de la Marina Mercante.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López

Diputada Federal

1er Informe de Actividades Legislativas

Avances en el cumplimiento del Programa anual de trabajo

Eje rector 1: Se entregó opinión a la Comisión de Defensa y se tienen los Pre dictámenes de las Minutas Pendientes de la legislatura pasada.

Eje rector 2: Se realizó una reunión en la Secretaría de Marina.

Eje rector 3: Se llevó a cabo una reunión con el Coordinador General de Puertos.

Eje rector 4: Se llevó a cabo una vista a las Instalaciones de la Secretaría de Marina y Unidades Operativas en la Ciudad de México.

Eje rector 5: A la fecha de conclusión de este informe semestral no se tienen propuestas de los diputados integrantes de la Comisión.

Eje rector 6: El Micrositio de la Comisión actualizado y funcionando.

Eje rector 7: Se llevaron a cabo dos reuniones con organizaciones del sector marítimo: Con la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo y con el Sindicato de Pilotos de Puerto.

Eje rector 8: Debido al cambio de gobierno federal, aún no se realiza informe de gobierno.

Eje rector 9: Se tuvo representación de la Comisión de Marina en el evento del Día de la Armada de México organizado por la Secretaría de Marina.

Mónica Almeida López
Diputada Federal
1er Informe de Actividades Legislativas

Las actividades y objetivos alcanzados han sido una contribución de todos los diputados que integran la Comisión de Marina, desde éste espacio quiero agradecer su disposición y confianza, a los ciudadanos debo decirles que no descansaremos hasta lograr que este sector sea uno de los detonantes económicos del desarrollo regional en México.

COMISIÓN DE ENERGÍA

A lo largo de mi carrera política he trabajado para lograr que las leyes mexicanas contemplen el cambio climático como un fenómeno inminente del cual debemos hacernos responsables para que las futuras generaciones tengan un México limpio y próspero para desarrollarse y de igual forma para combatir las enfermedades que trae consigo el calentamiento global.

Por ello no he dejado de labrar el camino que nos permita usar y desarrollar biocombustibles a partir de los cultivos y con esto no sólo dar marcha atrás a algunos efectos del cambio climático, sino también estimular las economías locales y con esto fortalecer el bolsillo de los mexicanos.

De este trabajo debo destacar que no he quitado el dedo del renglón en la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para conseguir que abran el mercado energético de México al modificar la Norma Oficial 016 que impide el uso de etanol como oxigenante de la gasolina, esta pequeña modificación contribuiría a bajar el costo de la gasolina y disminuir la contaminación provocada por los automóviles.

También en la Comisión de Energía tuvimos acciones importantes que a continuación menciono:

- Vote **A FAVOR** de exhortar a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a modificar NOM-016 CRE2016.

Mónica Almeida López
Diputada Federal
1er Informe de Actividades Legislativas

- Vote **A FAVOR** de exhortar a la CRE y la CENACE para verificar los proyectos en materia de energía denominados “Parque Solar Villanueva” y “Parque Eólico Amistad”.
- Elaboración de mesas de trabajo y parlamento abierto para nutrir el Plan Nacional de Desarrollo.
- Se emitió opinión con respecto al Plan Nacional de Desarrollo en materia energética, donde se hizo hincapié en el desarrollo de biocombustibles para impulsar la economía nacional.

COMISIÓN DE VIVIENDA

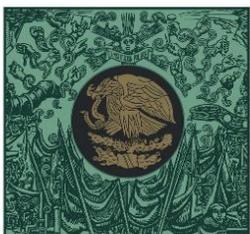
Como Secretaria de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados he desarrollado una serie de proyectos que permitan que todos los mexicanos contemos con los recursos y derechos mínimos para tener una vivienda adecuada.

He impulsado el desarrollo y construcción de “Viviendas Climáticamente Inteligentes”, las cuales tiene como objetivo estar planeadas de acuerdo a la región y clima donde serán edificadas, con el fin de optimizar los recursos naturales de las zonas, para que sean amables con los ecosistemas y logren contar con los recursos básicos para que cualquier persona pueda desarrollarse plenamente.

Así mismo, he levantado la voz en diversas ocasiones para señalar la necesidad de tener un presupuesto que contemple las necesidades de vivienda reales de los mexicanos y que el Gobierno invierta en esta materia y logremos todos tener un lugar al cual llamar hogar.

Estas son algunas de las acciones que en concreto he realizado al respecto:

- Pensando en el bienestar de las familias mexicanas vote **A FAVOR** de impedir que el INFONAVIT desalojara y despojara de sus hogares a los trabajadores de todo el país, por la falta de pago.



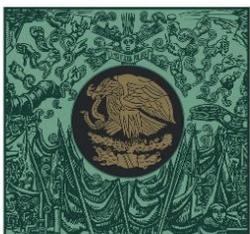
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López Diputada Federal 1er Informe de Actividades Legislativas

- Para fortalecer el sistema de vivienda en México, vote **A FAVOR** de que la SEDATU sea el órgano encargado de regular y coordinar que se cumplan las políticas públicas en materia de Vivienda.
- Además, para lograr optimizar los recursos destinados a la vivienda en México vote **A FAVOR** de que la Secretaría, la Comisión y otras dependencias involucradas en la materia sean quienes ejerzan el presupuesto y decisiones para rendir mejores resultados.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN MATERIA DE VIVIENDA

- Una de mis atribuciones como Secretaria de la Comisión de Vivienda al igual que de los demás integrantes de este órgano legislativo consiste en analizar y fortalecer el Plan Nacional de Desarrollo que el poder Ejecutivo nos brinda.
- Por ello hice hincapié en que el Plan Nacional de Desarrollo debe contemplar la vivienda en acciones de urgente atención, por lo cual es necesario establecer mecanismos capaces de medir el impacto social de las políticas públicas orientadas en esta materia, lo que no se mide no se puede mejorar.
- También señalé la necesidad de tener un Presupuesto para que todas las familias mexicanas puedan contar con una vivienda digna, nos queda claro que la atención a este sector ha sido olvidada, debemos recuperar el apoyo a las familias que más lo necesitan para tener una mejor vida.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López

Diputada Federal

1er Informe de Actividades Legislativas

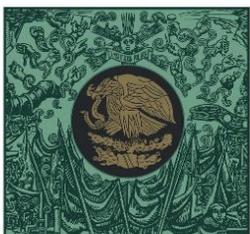
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante mi primer año como Diputada Federal, difundí a través de diversos medios de comunicación los proyectos que me encuentro impulsando, para compartir contigo las metas alcanzadas y los avances obtenidos mediante el trabajo conjunto que realicé tanto en la Cámara de Diputados como en el distrito 18 de Jalisco.

Así mismo, externamos opiniones fundamentadas con datos nacionales e internacionales sobre las acciones que el gobierno ha emprendido, con el fin de que todas las voces sean tomadas en cuenta, logramos posicionar **109 impactos periodísticos** a nivel nacional en medios de comunicación y así difundir puntos de vista sobre la agenda nacional y sus posibles repercusiones, esto contribuye a construir todos juntos un país mucho más democrático y plural.

A continuación te presenté algunos temas que abordé en medios de comunicación:

- Migrantes, un problema a resolver sin violentar derechos humanos.
- Análisis del Plan Nacional de Desarrollo y como enriquecerlo.
- Impulso del uso de energías renovables en México.
- Cambio Climático
- Sargazo, alternativas para ocuparlo en beneficio de los mexicanos.
- Sectores fundamentales de México desprotegidos por la nueva administración.
- Subejercicios, afectan la economía nacional y desacelera el desarrollo del país.
- Gestión de Agua, lograr que todos gocen de este derecho vital.
- Aeropuerto de Santa Lucia, daños ecológicos y culturales que tendría su construcción.
- Biocombustibles, desarrollo y uso favorecerían economía de mexicanos mientras se cuida al medio ambiente.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López

Diputada Federal

1er Informe de Actividades Legislativas

DISTRITO 18 JALISCO

El constante trabajo para la resolución de problemas sin duda debe llevarse de la mano de la ciudadanía, organizaciones civiles y la iniciativa privada, por esto realicé una serie de reuniones donde trabajamos en las soluciones que ayudarán a la gente del distrito 18 a generar mejores oportunidades de vida, a continuación mencionaré algunas:

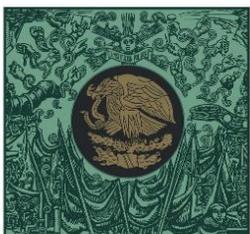
Reunión Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente

En esta reunión intercambiamos puntos de vista sobre las posibles soluciones en materia de acceso al agua y tratamiento de la misma, energías renovables, tratamiento de residuos sólidos, entre otras. Dicha reunión me permitió contar con una perspectiva mucho más amplia sobre la importancia de tomar en cuenta a todos los actores involucrados en una problemática lo que nos llevó a generar varias propuestas de solución a las necesidades de la gente del distrito 18 que pronto se verán plasmadas en la realidad.

EVENTOS

Legislar adecuadamente es una tarea de mucha responsabilidad, por esto es necesario conocer la situación en la cual se encuentran algunos sectores de la población así como de la industria y demás factores que convergen en la sociedad, por ello a lo largo de este primer año me di a la tarea de visitar una varios de lugares de la república que me permitieran comprender mejor nuestras problemáticas en distintos temas que aquejan a nuestro país.

De esta forma y en conjunto con expertos de distintas áreas trabajé para tener mayor conocimiento y herramientas que me permitan impulsar desde la Cámara de Diputados el desarrollo de la sociedad mexicana, fortalecer la economía nacional y caminar a un futuro sostenible y equitativo para todos, derivado de esto fue que participé y organicé distintos eventos:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López

Diputada Federal
1er Informe de Actividades Legislativas

Foro Nacional de Vivienda

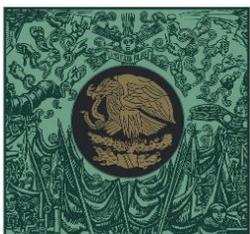
- En conjunto con los demás diputados integrantes de esta comisión, dimos vida al primer Foro Nacional de Vivienda para relanzar una política nacional de vivienda, que atienda la realidad actual del país.
- Este se realizó en Monterrey, Ciudad de México, Guadalajara, Mérida, Puebla y Morelia y fue financiado con los recursos de cada uno de los que coordinamos su organización.
- Como Diputada Federal por Jalisco, coordine los trabajos del Foro en Guadalajara donde nos enfocamos, donde con ayuda de expertos nacionales e internacionales nos enfocamos en buscar la creación de viviendas sustentables y capaces de atender la demanda en México.

3er Congreso Internacional Zafranet

Este evento es un foro internacional del sector cañero que se realiza cada año con el propósito de romper paradigmas sobre la producción y consumo de azúcar en el mundo, en dicho evento participé como ponente donde expuse el tema:

También fueron discutidos a lo largo del evento los siguientes temas:

- La agroindustria del azúcar a nivel global enfrenta el reto de reinventarse. Competencia, sobreproducción, baja en el consumo, sustentabilidad.
- La coyuntura. Panorama mundial. ¿Qué esperamos de la producción y del consumo de edulcorantes (azúcar y jarabe de maíz de alta fructosa) en los próximos años? Expectativas para la región.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

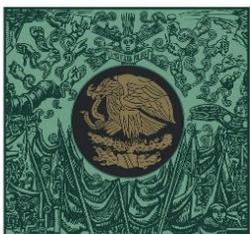
Mónica Almeida López

Diputada Federal

1er Informe de Actividades Legislativas

- Crisis en la agroindustria azucarera mexicana. Se agotó el modelo de producción. Exceso de capacidad de producción de caña derivada solamente a la producción de azúcar. Exceso de caña y diversificación. Del monoproducto al multiproducto. Alternativas de corto y mediano plazo.
- El gran reto: el jarabe de maíz. ¿Podrá convivir con el azúcar de caña? Redimensionamiento de la Agroindustria de la caña de azúcar y el mercado de los edulcorantes. Estado actual y perspectivas.
- Índice de Sustentabilidad Zafranet: ¿Hay avances en la sustentabilidad de la agroindustria de la caña en México? Retos.
- Políticas públicas contra el consumo de azúcar. En qué consisten y qué resultados han tenido. Tendencias en el consumo mundial. nuevas alternativas.
- Segundo piso de ingresos para productores de cultivos energéticos. Llegó la hora: ya están las bases para el mercado de etanol y los biocombustibles en México. Su importancia para la diversificación. Importación y producción local. ¿Qué falta?
- Tenemos ya nuevo presidente de México, y un cambio económico-político de gran envergadura. ¿Qué significa? ¿Es momento de invertir? ¿Qué esperan los mercados? Perspectivas a corto y mediano plazo.
- Están definidos los principales tratados comerciales, el TLCAN 2.0 y el TLCUEM. Además del TTP. El camino de México. Se deberá explorar qué tanto benefician o perjudican a México estos tratados en el tema de edulcorantes, azúcar, jarabe de maíz y etanol.
- Ejemplos prácticos de diversificación. ¿Más rentables que el azúcar?

Sin duda estos temas son la frontera a rebasar de un sector tan importante como este que cada vez se encuentra más preocupado por generar nuevas formas de invertir en tecnología y ciencia.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mónica Almeida López
Diputada Federal
1er Informe de Actividades Legislativas

CIERRE

México es un país lleno de gente trabajadora que busca mejorar su entorno, me encuentro comprometida y firme con la ciudadanía para generar leyes que lleven a mejorar las condiciones que actualmente tienen al país en una situación que pareciera no tener solución, la inseguridad, la pobreza, la corrupción, el calentamiento global, la falta de oportunidades, el desempleo, el alto costo de la canasta básica son algunos de los problemas que debemos atender urgentemente, por lo que refrendo mi compromiso con la gente de continuar buscando las alternativas y el diálogo que hasta el día de hoy han resultado fructíferas para lograr consenso en torno a éstas problemáticas.

Soy consciente de que existe un gran camino por andar y sólo estamos iniciando pero tengo la convicción de generar un verdadero cambio que le permita a nuestras futuras generaciones heredar un México más seguro, más competitivo, más productivo pero sobre todo más honesto, por estas razones continuaré trabajando incansablemente de la mano de todos, para que tus sueños se hagan ley.

ATENTAMENTE



DIPUTADA MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ